



Ley HCTI "rompe el paradigma neoliberal" de falsa investigación: Álvarez-Buylla

CIUDAD DE MÉXICO (ROBERTO GARDUÑO).- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación (HCTI) presentada por el ejecutivo federal en la Cámara de Diputados "rompe el paradigma neoliberal del uso de recursos públicos multimillonarios para financiar, sin ningún sentido científico, proyectos privados que



simularon investigación y desarrollo tecnológico, y en los hechos nos dejaron a toda la comunidad científica, sin un solo peso para desarrollar ciencia básica, por ejemplo en 2016 y 2017", destacó la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez Buylla.

En el Foro Conacyt-IPN: Iniciativa de la Ley General en Materia de HCTI, organizado en el auditorio de la dependencia científica, Álvarez Buylla se presentó acompañada del director del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval, y del titular de la unidad de asuntos jurídicos del Conacyt, Raymundo Hernández.

En ese sitio, acusó una campaña mediática en contra de la propuesta presidencial, que en cuatro años de trabajos para elaborarse, tuvo una participación global de 70 mil personas, que intervinieron con su opinión y debates.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/01/politica/ley-hcti-rompe-el-paradigma-neoliberal-de-falsa-investigacion-alvarez-buylla/?from=page&block=politica&opt=articlelink>